

2050

es la meta para llegar a la carbono-neutralidad.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bruno Rozas Hinayado
 contacto@diarioconcepcion.cl

ENTREVISTA CON DIARIO CONCEPCIÓN

Subsecretario de Energía explica el plan para convertir al Biobío en un polo estratégico de H2V

Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Chile y máster en Derecho Constitucional por la Universidad Católica de Valparaíso, Luis Felipe Ramos hoy lidera como subsecretario de Energía los desafíos del sector en medio del proceso de descarbonización del país. En esta entrevista, aborda las prioridades del Gobierno en materia de transición energética y los desafíos que se avecinan.

-El proyecto de ley que busca ampliar la cobertura del Subsidio Eléctrico está en trámite en el Congreso, ¿Qué pasaría con el subsidio en el caso de rechazarse?

-La ley que descongeló las tarifas eléctricas ya venía con un subsidio eléctrico, el que estamos habitualmente aplicando. Ya estamos en la tercera convocatoria de este subsidio. Pero, tienes razón, porque actualmente hay un proyecto de ley en curso y en tramitación en el Congreso, en el Senado específicamente, para ampliar el universo de beneficiarios, que justamente es lo que buscamos ampliar y que está en el

“La transición energética debe ser justa, sostenible y con enfoque territorial”, dijo Luis Felipe Ramos. Abordó los desafíos legislativos para ampliar el subsidio eléctrico, defendió el endurecimiento de sanciones a las distribuidoras tras los cortes masivos.

segundo trámite constitucional y que debería pronto pasar a la comisión de Energía y seguir el curso parlamentario habitual.

-En cuanto a las empresas eléctricas se rechazó en el Senado el aumento de las multas, aún después de lo ocurrido con el sistema frontal pasado, ¿Qué le parece eso?

-La ley de subsidios eléctricos viene también con algunas potestades también para la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que consiste en aumentar el monto de las multas y las compensaciones por este motivo. Lo cierto, es que aún no ha terminado la tramitación del proyecto de ley, esperamos si es que existe una oportunidad para poder insistir y ver si se puede reponer y si es que existen diferencias entre la Cámara Baja y Alta, eventualmente podría pasar a una comisión mixta. Pero nosotros consideramos que esa era una potestad que era necesaria para poder inspirar y motivar a las empresas, o disuadir, para evitar tener comportamientos que terminan por resultar en discontinuidad del servicio eléctrico y en definitiva en afectaciones al servicio y a los clientes también.

Justamente para poder evitar discontinuidad del servicio, como pasó en localidades de la Región que estuvieron más de 72 horas sin suministro, es que queríamos reforzar las potestades sancionatorias y que no eran solamente sancionatorias, también hay una posibilidad de establecer que en lugar de una sanción, lo que se pudiese establecer como sanción alternativa era establecer la necesidad de ciertas inversiones.

Esto a diferencia de las multas que no va en beneficio directo de las personas y esta inversión si podría venir en beneficio de los clientes y sería inversiones focalizadas en los lugares donde se están produciendo actualmente los problemas para poder reforzar en ese sentido las redes.

-Algunas empresas están transicionando a otras energías, ¿Qué pasaría con los trabajadores en ese caso?

-En ese sentido uno de los puntos importantes es volver a reponer los trabajadores en otras industrias y que puedan desarrollarse en ese sentido. Fundamentalmente en la Región del Biobío tiene un potencial importante,

Fecha: 06-07-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 15
Cm2: 842,1

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

8.100
24.300
☐ No Definida

Título: Subsecretario de Energía explica el plan para convertir al Biobío en un polo estratégico de H2V

FOTO: CC

porque puede desarrollar una industria importante en nuevas tecnologías, como lo es el hidrógeno verde, porque Biobío podría producir hidrógeno verde y también producir demanda de este y eso se haría con las industrias que ya están instaladas aquí.

Ahí existe una oportunidad de poder ir reconduciendo o relocalizando a trabajadores que se encuentren en esa situación. Otra oportunidad importante es la que abre la integración gasífera de Neuquén- Biobío, lo cual no solamente abre las posibilidades de tener una mayor competitividad y una baja de costos en energía, sino que también ir posibilitando y establecer que el gas sea un energético de transición, nosotros tenemos la meta de alcanzar la carbono-neutralidad de aquí al 2050 y para ello esperamos en esa época ir teniendo más presencia de energías renovables en nuestra matriz, pero en el intertanto, el gas natural es una alternativa viable en oposición al carbón o diesel, porque es menos contaminante y nos ayuda en esa transición.

-Se anunció la instalación en el Biobío de 2 plantas para piezas componentes para electrolizadores para generar Hidrógeno Verde, ¿Está definido dónde se van a emplazar específicamente?

-Lo importante de esto es que estamos viendo que ya existen aplicaciones concretas con respecto al hidrógeno verde, son la posibilidad de establecer desarrollar electrólisis, que es separar el hidrógeno del agua y eso nos permite ir avanzando en lo que es una de las posibles aplicaciones de esto en la Región, que es la producción de hidrógeno verde.

Es importante que podamos avanzar en lo que también podría ser la demanda de este hidrógeno y para ello tenemos un plan de acción que básicamente es que el hidrógeno es una industria que actualmente tanto en su oferta como demanda en el mundo, no existe.

Como país estamos desarrollando este plan de acción que establece todos los pilares necesarios para que se desarrolle, desde lo normativo, estándares sociales, ambientales y la infraestructura para ello.

En ese sentido tenemos un plan integral que nos permite ir reduciendo las incertidumbres propias



de una industria que, cuando está naciendo es pura incertidumbre, hay que crear muchas cosas desde cero. Estamos desarrollando una política de Estado, estamos llevando a cabo acuerdos transversales políticos pero también en el sector privado.

-¿Por qué la Región del Biobío es vista como el objetivo de este plan de acción?

-Hay polos importantes, por ejemplo tenemos a Antofagasta con la energía solar, principalmente; Magallanes con la energía eólica y en el caso de Biobío, tiene un potencial importante de energía eólica, que puede ocupar para desarrollar o ocupar los electrolizadores que deben ocupar para abastecerse de energía limpia para que el hidrógeno sea verde.

Pero además, dado que existe una serie de infraestructura industrial, puertos para descargar lo que es necesario para construir la infraestructura de los generadores y en definitiva tiene una serie de elementos industriales

que pueden convertirse para ser consumidores del hidrógeno verde, cuestión que no ocurre en Magallanes. Ahí se está haciendo con un fin de exportación, más que de consumo de infraestructura industrial, como es el caso de la Región del Biobío.

Es importante señalar que el año pasado, respecto del 2023, tuvimos un aumento del 68% de las inversiones extranjeras en el país, donde el sector que lideró fue el de energía y en ese sentido, 36 mil millones de dólares fueron al sector de energía y aproximadamente 26 mil inversiones en hidrógeno verde. Con este plan de acción, la respuesta que estamos viendo ha sido favorable.

-En cuanto al proyecto de la Central Mataquitos, ¿Qué evaluación hacen de acuerdo a la posibilidad que se presente un recurso de reposición al Comité de Ministros para cambiar el trazado de ese proyecto?

-Nuestro sistema eléctrico requiere reforzar la infraestructura en varios lugares y particu-

larmente en la región, respecto de la distancia que existe de las redes de transmisión con las de distribución.

Esto es particularmente importante, debido a que esta distancia provoca que el servicio sea más vulnerable.

Por ejemplo, en caso de complicaciones climáticas, tanto en invierno como verano y con eventuales incendios, provocan afectaciones al sistema eléctrico y eso afecta a los clientes y demora en recuperarse.

Por eso las inversiones en las redes de transmisión es necesaria para mejorar el servicio, naturalmente en Biobío, Maule y Ñuble. Nosotros entendemos que los actores pueden ejercer sus derechos que establece el estado de derecho, pero también creemos que es importante que se considere que si se está haciendo esto es porque justamente la motivación última es tener un mejor servicio eléctrico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl